

“MAPLAY, S.A.”

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en La Nucía (Alicante), Avenida Marina Baixa, número 55, el próximo día 29 de junio de 2018, a las ocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2018, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2017.

Cuarto.- Aprobación de una reserva de capitalización indisponible, en su caso.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Nucía, a 28 de mayo de 2018
El Presidente del Consejo de Administración
D. José Miguel Mestre Palacio

